

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Primario Cinnabar

Código CDS: 49 70649

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Ken Silman

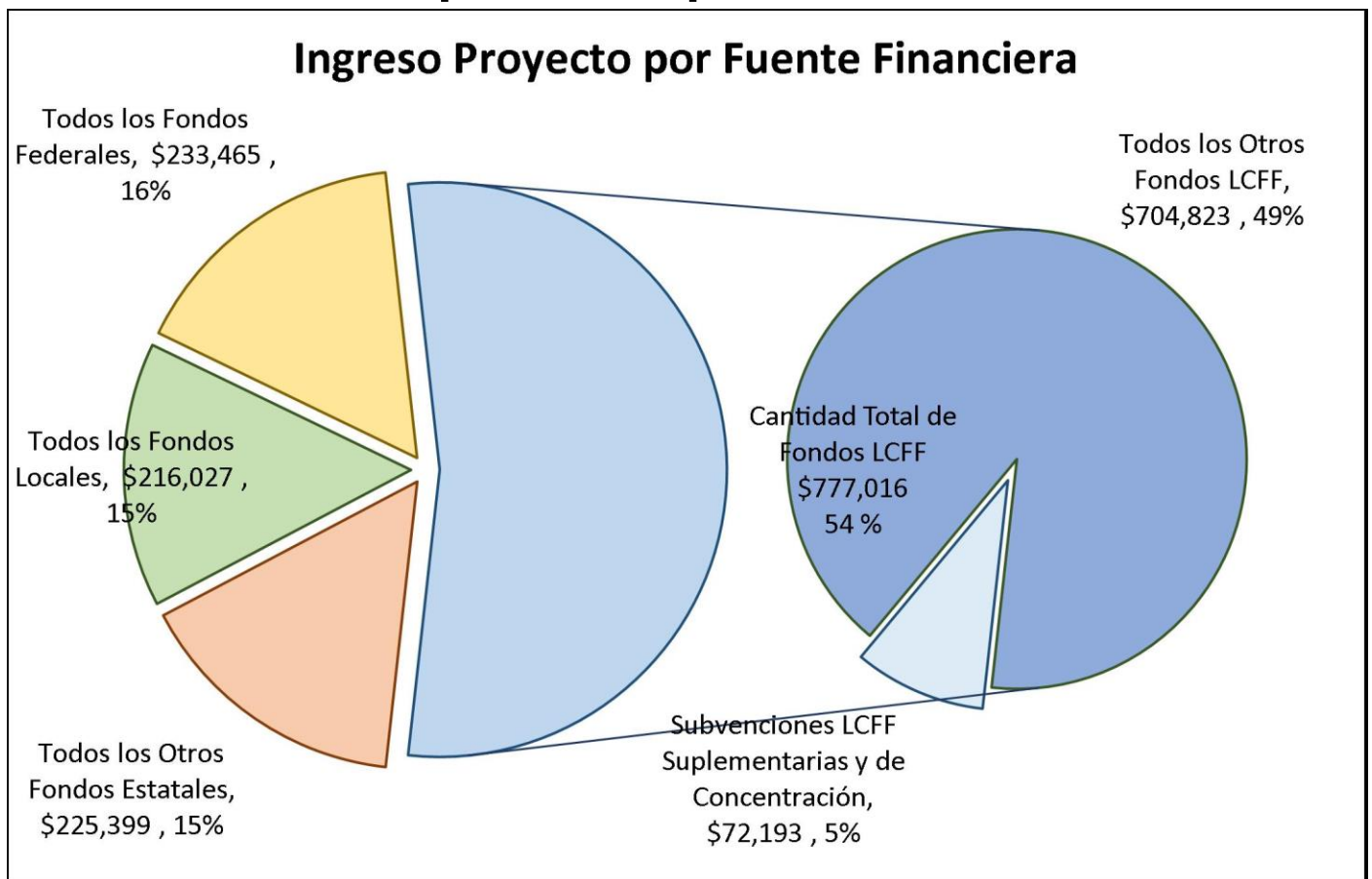
Superintendente/Directora

ksilman@cinnabar.org

(707) 765-4345

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

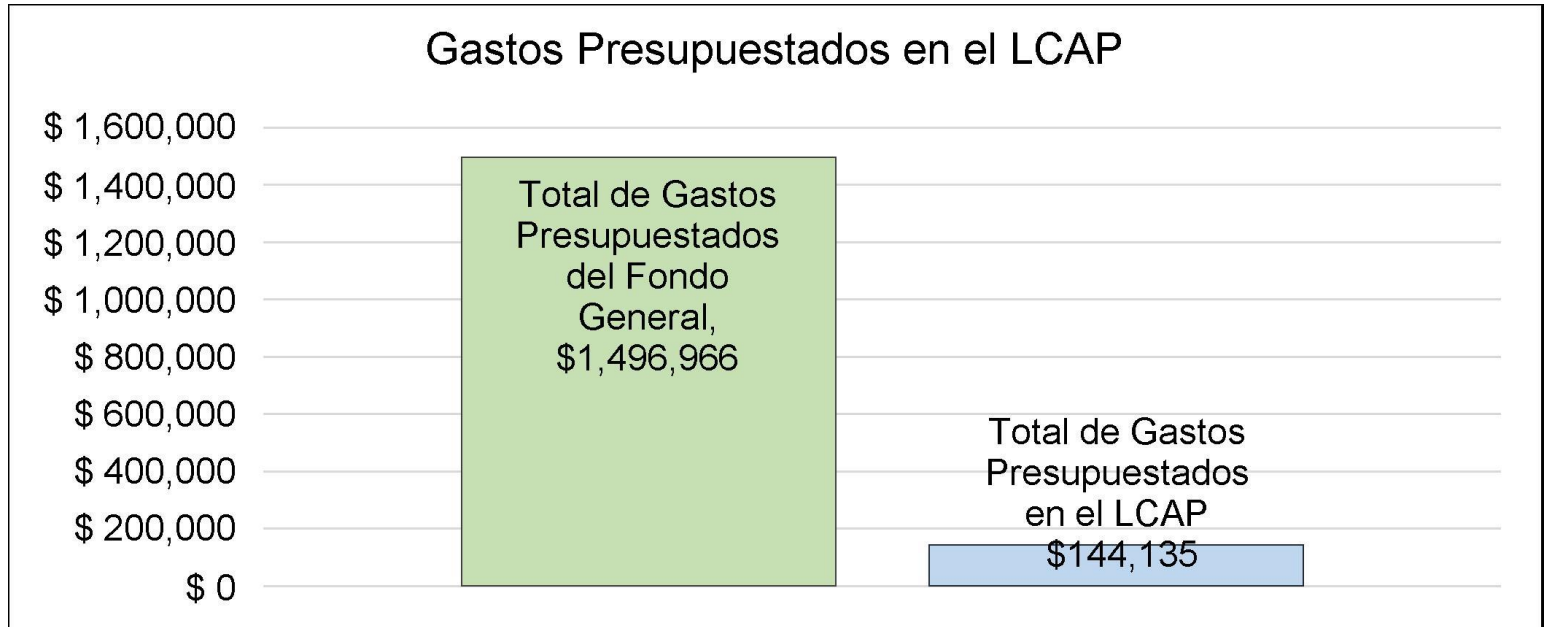


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Primario Cinnabar espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Primario Cinnabar es \$1,451,907, del cual \$777,016 es Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$225,399 son otros fondos estatales, \$216,027 son fondos locales y \$233,465 son fondos federales. De los \$777,016 en Fondos LCFF, \$72,193 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Primario Cinnabar para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Primario Cinnabar planea gastar \$1,496,966 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$144,135 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$1,352,831 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

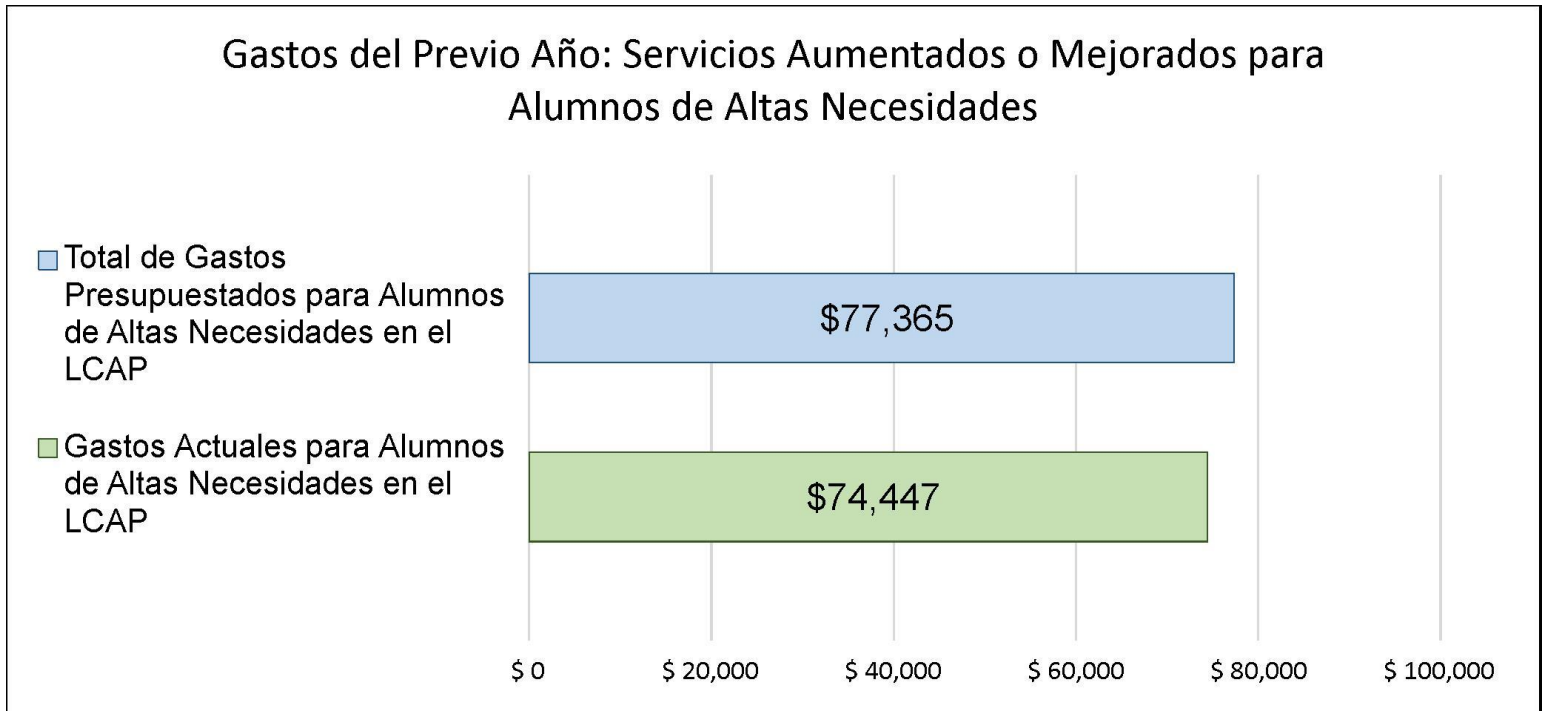
Los gastos del fondo general no incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) incluyen salarios administrativos, salarios del personal del distrito y salarios y suministros de conserjería y mantenimiento. Los gastos son costos operativos, como los servicios públicos, tampoco están incluidos.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Distrito Escolar Primario Cinnabar está proyectando que recibirá \$72,193 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Primario Cinnabar debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Primario Cinnabar planea gastar \$91,493 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Primario Cinnabar presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Primario Cinnabar estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Distrito Escolar Primario Cinnabar presupuestó en su LCAP \$77,365 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Primario Cinnabar en verdad gastó \$74,447 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$-2,918 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar Primario Cinnabar por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

La diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales fue mínima y no afectó mucho las acciones. Necesitamos retomar el trabajo con la asistencia y con nuestro Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), por lo que ese será un enfoque en 2023-2024.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Primario Cinnabar	Ken Silman Superintendente/Directora	ksilman@cinnabar.org (707) 765-4345

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar Primario Cinnabar y los alumnos y las familias de la escuela semiautónoma son parte de la comunidad del sur del Condado de Sonoma. La mayoría de nuestros alumnos viven en Petaluma, California. Los alumnos de Cinnabar van desde kínder de transición a 8.º grado. Algunos alumnos viven en zonas rurales y otros viven en los suburbios. La ciudad de Petaluma es una comunidad diversa con aspectos de vida urbana, agrícola y suburbana. Somos un pequeño distrito escolar único y autónomo que atiende a poco menos de 200 alumnos de kínder de transición a 8.º grado. Kínder es el único nivel de grado que es un nivel de grado exclusivo del distrito. Kínder de transición y los grados 1.º a 8.º son parte de la Escuela Semiautónoma Cinnabar. A los efectos de este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), los gastos son únicamente para kínder, pero el plan se incluirá narrativas y planes que reflejen las acciones del distrito en su conjunto. Nuestros alumnos dan lo mejor de sí mismos en su aprendizaje en nuestras clases del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés) y programas curriculares de normas básicas. Nuestro enfoque escolar es brindar a todos los alumnos instrucción en ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas articulada en cada nivel de grado, reforzando nuestros programas básicos de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Exigimos a nuestros alumnos altos estándares académicos y los potenciamos como estudiantes. Como comunidad escolar pequeña, construimos relaciones positivas basadas en nuestras tres reglas escolares: sé cuidadoso, sé respetuoso y sé responsable. En el tercer año del plan, el distrito enfrentó una reducción sustancial de la Asistencia Diaria Promedio (ADA, por sus siglas en inglés) con poco más de 200 alumnos a fines del ciclo 2022-2023.

Además de ser una escuela que cuenta con el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés), ofrecemos los siguientes programas escolares importantes para los alumnos de Cinnabar:

> El Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) es un modelo de mejores prácticas para preparar a todos los alumnos para el éxito conductual y socioemocional. La escuela Cinnabar es una escuela PBIS. Usamos refuerzo de conducta positiva con intervención temprana y apoyos para que los alumnos puedan tener éxito en tomar decisiones de conducta positivas. Que los alumnos tomen decisiones seguras, respetuosas y responsables les permite maximizar su aprendizaje académico. PBIS es un modelo de prevención del acoso escolar que enseña y refuerza directamente las tres reglas escolares de sé cuidadoso, sé respetuoso y sé responsable. Los alumnos y el personal reciben capacitación sobre protocolos de prevención del acoso escolar.

> Se brindan música, Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) y biblioteca para cada nivel de grado con un maestro/instructor especializado para cada una de las oportunidades de enriquecimiento. También hemos agregado un programa de oportunidad de aprendizaje ampliado (ELOP, por sus siglas en inglés) que incluye instrucción adicional extracurricular, servicios de asesoría, clases de cocina, jardinería, atletismo y muchas otras actividades para los alumnos.

> Lexia refuerza la lectura de todos nuestros alumnos todos los días. Los alumnos pueden utilizar sus datos de lectura para saber dónde se encuentran con la lectura, establecer metas de lectura y monitorear su progreso en la lectura. Que los alumnos puedan realizar un seguimiento de su éxito en la lectura y ser reconocidos por su progreso en la lectura es una herramienta poderosa para garantizar el progreso en todas las áreas académicas. Hemos utilizado una serie de programas y apoyos educativos para ayudar a mejorar a nuestros alumnos en riesgo académico.

> El programa de salud, bienestar y acondicionamiento físico de Cinnabar apoya las carreras de maratón, las ligas deportivas internas y extracurriculares. Los alumnos son reconocidos por sus logros en nuestras asambleas mensuales.

Nuestra única escuela y distrito está ubicado en un hermoso entorno natural cerca de la ciudad de Petaluma, pero también puede considerarse una escuela rural. Contamos con grandes extensiones de terrenos para apoyar actividades al aire libre para que nuestros alumnos jueguen, corran, hagan ejercicios, participen en deportes y se diviertan al aire libre. Nuestros alumnos de kínder de transición a 8.º grado provienen de una amplia variedad de orígenes, incluidos alumnos que viven en el campo, en granjas y en áreas urbanas.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

La Primaria Cinnabar ha estado progresando en las evaluaciones locales, Phonics Screener y DIBELS.

Una de las calificaciones más altas para el distrito fue con los estudiantes del idioma inglés y su progreso hacia la reclasificación y en los datos de evaluación para los estudiantes del idioma inglés. Más de la mitad de los estudiantes del idioma inglés (ELL, por sus siglas en inglés) progresaron hacia el dominio del idioma inglés, y el 58.5 por ciento de los ELL en la escuela semiautónoma figuran como progresando hacia el dominio del idioma inglés, con un puntaje en el rango alto en la interfaz. En total, el 82.1 por ciento de los estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) progresaron o mantuvieron su niveles en 2022. Hemos tenido una alta tasa de reclasificación de ELs en el plantel y esos alumnos están sobresaliendo. Nuestros ELL reclasificados obtuvieron un promedio de 38.1 puntos por encima del estándar en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) según la interfaz de datos de 2022.

El clima escolar y la seguridad fueron un punto fuerte, con una baja tasa de suspensiones y cero expulsiones en la interfaz de datos de 2022. Nuestros alumnos con discapacidades obtuvieron la mejor calificación (muy baja) en suspensiones (0%), y nuestros estudiantes del inglés (0.8%) y alumnos hispanos (0.6%) obtuvieron buenos resultados también con una calificación baja (solo una suspensión).

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Necesitamos continuar brindando apoyos e intervenciones específicas para mejorar el porcentaje general de alumnos que cumplen o superan los estándares.

Las tasas de ausentismo crónico también son motivo de preocupación. El 26.9 por ciento de los alumnos de la escuela semi autónoma tenían ausentismo crónico. Continuamos implementando un nuevo currículo para el aprendizaje socioemocional para apoyar tanto a los alumnos como para desarrollar estrategias utilizadas por los maestros para mejorar el entorno de aprendizaje y las relaciones entre los alumnos, y entre los alumnos y la escuela. Después de la COVID-19, el ausentismo crónico y el apoyo socioemocional siguen siendo importantes áreas de necesidad identificadas. Hubo un buen progreso en la estructura académica, pero aún es necesario mejorar el aumento del número de alumnos que cumplen o superan los estándares. La disminución de la inscripción también está afectando el programa. Los alumnos con discapacidades tuvieron la tasa de ausentismo crónico más alta entre nuestros grupos de alumnos con un 38.9 por ciento, seguidos por nuestros alumnos caucásicos con un 34.6 por ciento. Nuestros alumnos en desventaja socioeconómica estaban en 28.8 por ciento y nuestros estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) y alumnos hispanos tenían la tasa más baja de ausentismo crónico.

Nuestros ELs en general están 51.4 puntos por debajo del estándar en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). La composición de ese número incluye una dinámica interesante. Los ELs actuales están 72.5 puntos por debajo del estándar, lo cual es

preocupante, pero nuestros alumnos reclasificados en realidad están en promedio por encima del estándar con 38.1 puntos por encima. Necesitamos continuar nuestros grandes esfuerzos en los ELs para reclasificar a más alumnos y continuar mejorando todos los puntajes. En matemáticas vimos una disparidad similar entre los reclasificados y los ELs actuales, con los alumnos actuales obteniendo 105.2 puntos por debajo del estándar y los reclasificados solo 13.1 por debajo del estándar. Afortunadamente, la tasa de reclasificación sigue siendo fuerte, por lo que continuaremos trabajando para reclasificar y hacer que las calificaciones de todos los alumnos aumenten.

Nuestro distrito en su conjunto obtuvo un puntaje bajo tanto en ELA como en matemáticas. En general, los alumnos del distrito obtuvieron un promedio de 65.4 puntos por debajo del estándar en el examen de matemáticas y 30.9 puntos por debajo del estándar en ELA. En la última interfaz de datos registrada (2019), el distrito estaba 55.9 puntos por debajo del estándar en matemáticas y solo 4.5 puntos por debajo del estándar en ELA.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de la Escuela Cinnabar apoya sistemas de múltiples niveles de apoyo estudiantil en los estudios académicos y la conducta; enriquecimiento de ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas; y programas de salud, bienestar y de condicionamiento físico. El LCAP se enfoca en proporcionar un programa riguroso de instrucción académica, enseñando y apoyando explícitamente a los alumnos con conductas positivas y ofreciendo excelentes programas de enriquecimiento mientras enfatiza el estado físico, la importancia de estar en la escuela todos los días y brinda oportunidades para que las familias participen en la escuela de sus hijos. Las características clave son apoyo adicional para los alumnos con oportunidades de enriquecimiento adicionales.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No hay escuelas identificadas dentro del Distrito Escolar Primario Cinnabar que hayan sido identificadas para Mejora Escolar Continua (CSI, por sus siglas en inglés).

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

El Distrito Escolar Primario Cinnabar no ha sido identificado como Mejora Escolar Continua (CSI, por sus siglas en inglés).

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

El Distrito Escolar Primario Cinnabar no ha sido identificado como Mejora Escolar Continua (CSI, por sus siglas en inglés), pero continuamos apoyando a todos los alumnos a través de la intervención continua, la instrucción de primer nivel de calidad y la ayuda de auxiliares docentes en muchos salones de clases.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

A lo largo del ciclo escolar 2022-2023, el Consejo Escolar y el superintendente desarrollaron metas del distrito que se centraron en las metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Las metas del LCAP se debatieron en reuniones de personal clasificado, reuniones de personal certificado, reuniones del consejo administrativo y reuniones del Consejo de Sitio Escolar. El LCAP se debatió durante las reuniones del 6 de septiembre, 8 de noviembre, 4 de abril y 30 de mayo. El Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) (compuesto por padres y empleados clasificados y certificados) se reunió nuevamente el 13 de junio y aprobó el LCAP final antes de enviarlo al consejo. Todo el personal certificado estableció metas y planes para el ciclo escolar en torno a la Meta de aumentar los puntajes en matemáticas. Estas metas se comprobaron durante todo el ciclo escolar. Se llevaron a cabo reuniones del consejo escolar y se enviaron encuestas a los padres, el personal y los alumnos para recibir comentarios sobre el LCAP. El LCAP y sus componentes también fueron discutidos en varias reuniones de personal que incluyeron por separado a los miembros de nuestras unidades de negociación, tanto certificados como clasificados. Estas reuniones se llevaron a cabo semanalmente.

Informe sobre los comentarios de los involucrados:

1. Continuar desarrollando y fortaleciendo la capacidad del modelo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)/"Response to Intervention" (Respuesta a la Intervención) (RtI, por sus siglas en inglés) de Cinnabar para intervenciones y apoyos académicos y conductuales para alumnos.
2. Continuar desarrollando el puesto de enlace entre padres y familias para que las familias de habla hispana puedan tener acceso a la escuela y ser un miembro comprometido de la comunidad escolar de Cinnabar y la educación de sus hijos.

Las metas 1 - 4 del LCAP del distrito fueron revisadas por grupos de involucrados en las reuniones de LCAP:

1. Reuniones del Consejo de Sitio Escolar revisaron los comentarios y las prioridades del LCAP de los socios educativos. (6 de septiembre, 8 de noviembre, 4 de abril, 30 de mayo y 13 de junio)
2. Reuniones del Consejo Escolar revisaron los comentarios y las prioridades del LCAP de los socios educativos. (los LCAPs y las metas del distrito se discutieron en las reuniones de julio, agosto, septiembre, noviembre, mayo y junio)
3. El equipo de intervención (incluido el superintendente/director) revisó las evaluaciones de los estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) y los resultados de competencia académica. Durante el ciclo escolar 2022-2023, convocamos a padres para el Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) 2023-2024 y tendremos un calendario completo de reuniones para el ciclo escolar 2023-2024.
4. El personal certificado y clasificado revisaron las evaluaciones y resultados locales de todos los alumnos, incluidos los alumnos sin duplicar y los alumnos con necesidades excepcionales. Todos los involucrados brindaron comentarios.
5. El superintendente encuestó a los alumnos de la escuela secundaria para obtener comentarios para el LCAP.

Meta 1 con evaluaciones y resultados revisados en grupos de socios educativos:

* Todos los alumnos, incluidos los alumnos sin duplicar y los alumnos con necesidades excepcionales, dominarán los estándares de su nivel de grado.

* Los auxiliares docentes brindaron apoyo educativo y conductual para todos los alumnos con apoyo adicional para los ELs y los alumnos de bajos ingresos.

- Se proporcionaron maestros de salón altamente calificados en todos los grados y clases.
- Formación de personal en Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés), Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), "enVision Math", "Toolbox" y capacitación profesional en intervención en matemáticas.

Meta 2 con evaluaciones y resultados revisados en grupos de socios educativos:

* Todos los padres, incluidos los padres de alumnos sin duplicar y alumnos con necesidades excepcionales, recibirán oportunidades adecuadas para participar en la educación de sus alumnos.

* Se estableció y continuó un puesto de enlace de padres para aumentar el acceso de las familias a la escuela.

* Los padres recibieron boletas de calificaciones y capacitación sobre las boletas de calificaciones por parte del maestro del salón de clases para que los padres puedan comprender mejor el proceso académico de sus hijos.

* Las boletas de calificaciones se tradujeron al español para las familias de habla hispana.

Meta 3 con evaluaciones y resultados revisados en grupos de socios educativos:

* Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y protegido.

* El Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) continuará en Cinnabar durante el ciclo escolar 2023-2024.

* El equipo de PBIS establecido con tres miembros del personal certificado, tres miembros del personal clasificado, tres padres y un administrador.

* Continuar con nuestra meta de 0% de tasa de expulsión y baja tasa de suspensión.

Meta 4 con evaluaciones y resultados revisados en grupos de socios educativos:

* El alumno participará en su aprendizaje para tener éxito. Para que los alumnos participen en su aprendizaje, deben estar en la escuela todos los días y llegar a tiempo a su día de aprendizaje.

* El enlace comunitario trabajó con el director para desarrollar la capacidad de asistencia y trabajar con las familias para que asistan a la escuela todos los días.

La audiencia pública del consejo escolar para el LCAP se llevó a cabo el 20 de junio y la aprobación final se produjo una semana después, el 27 de junio.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Al personal, los alumnos y las familias les gustaría continuar con el Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), el apoyo del auxiliar docente, música, arte y el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés).

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Meta 1 = Todos los alumnos recibirán instrucción desafiante y apoyo apropiado basado en normas rigurosas de nivel de grado alineadas con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) para adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para tener éxito y estar preparados para continuar su educación y preparación para la universidad, la carrera y una vida de aprendizaje.

- * Continuar brindando auxiliares docentes altamente calificados para el aprendizaje y el apoyo a la conducta de los alumnos.
- * Continuar brindando formación profesional alineada con las estrategias de CCSS y de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) a través del modelo de capacitación entre colegas para compartir las mejores prácticas educativas.
- * Continuar usando el currículo de "Lexia" para la intervención y el apoyo de lectura de nivel 2.
- * Continuar con los programas de arte, música y educación física con arte, música, educación física y el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés).
- * Continuar proporcionando maestros de salón altamente calificados.
- * Nueva boleta de calificaciones según las normas básicas que será traducida al español.

Meta 2 = Todos los padres, incluidos los padres de alumnos sin duplicar, recibirán oportunidades apropiadas para participar en la educación de sus alumnos.

- * Continuar con los servicios de traducción.
- * Continuar brindando un puesto de enlace entre padres y familias.
- * La comunicación del boletín semanal se traduce y se envía por correo electrónico a las familias y se publica en el sitio web. Actualizaremos nuestra presencia en las redes sociales durante el ciclo escolar 2023-2024.

Meta 3 = Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y protegido.

- * Continuar proporcionando un asesor escolar para apoyar la "Response to Intervention" (Respuesta a la Intervención) (RtI, por sus siglas en inglés) de habilidades/conducta prosocial de los alumnos a través del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés).

* Se ha agregado el programa "Toolbox" para el bienestar social y emocional y la formación profesional para maestros.

Meta 4 = Los alumnos participarán en su aprendizaje para tener éxito. Para que los alumnos participen en su aprendizaje, deben estar en la escuela todos los días y llegar a tiempo a su día de aprendizaje.

* Reconocer la necesidad de asistencia Rtl; asistencia en múltiples niveles e intervención con respecto a las tardanzas. Restablecer el proceso de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) para el ciclo escolar 2023-2024.

* Continuar proporcionando un enlace escolar para construir el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles para la asistencia.

* El Sistema de Datos Estudiantiles, Aeries, incluirá "Parent Square" para ayudar a garantizar que todas las familias reciban mensajes de texto sobre eventos, sus alumnos y lo que suceda en la escuela.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Todos los alumnos recibirán instrucción y apoyo desafiantes y apropiados basados en normas rigurosas de nivel de grado alineadas con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) para adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para tener éxito y estar preparados para continuar su educación y preparación para la universidad, su carrera y una vida de aprendizaje.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Todos los alumnos lograrán dominio en las áreas de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas según lo medido por las evaluaciones locales.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Acceso de los alumnos a materiales educativos estandarizados.	100% de los alumnos tienen acceso a material educativo estandarizado	100% de los alumnos tienen acceso a material educativo estandarizado	100% de los alumnos tienen acceso a material educativo estandarizado		Continuar teniendo el 100% de alumnos teniendo acceso a material educativo estandarizado
Aumentar el porcentaje de alumnos que superan el punto de referencia de medidas de fluidez en los Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Conocimiento Temprano (DIBELS,	Los alumnos cumplirán con el estándar de fluidez para nombrar letras	El 100% de los alumnos cumplen con el estándar de fluidez para nombrar letras	El 100% de los alumnos cumplen con el estándar de fluidez para nombrar letras		Aumento del 6% de alumnos que alcanzan el dominio de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
por sus siglas en inglés)					
Aumentar el porcentaje de alumnos que cumplen o superan los estándares de matemáticas y artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de nivel de grado de fin de año medidos por la evaluación del distrito local.	Aumento del 2% en otoño y primavera	Aumento cumplido	Hubo un aumento del 45 por ciento en el número de alumnos con dominio en matemáticas. Hubo un aumento del 28 por ciento en los alumnos que cumplían con los estándares en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Ambos comenzaron con un 0 por ciento de cumplimiento o superación del estándar.		Aumento del 6% de alumnos que alcanzan el dominio en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.
Maestros debidamente certificados	El 100% de los maestros están certificados	El 100% de los maestros están certificados	El 100% de los maestros están certificados		Seguir teniendo el 100% de los maestros certificados
Implementación de normas	Artes lingüísticas - implemetación completa; matemáticas - inicio de la implementación; Normas de Ciencia de Próxima Generación	Artes lingüísticas - implemetación completa; matemáticas - inicio de la implementación; Normas de Ciencia de Próxima Generación	Artes lingüísticas - implemetación completa; matemáticas - inicio de la implementación; Normas de Ciencia de Próxima Generación		Artes lingüísticas - implemetación completa; matemáticas - implementación completa; Normas de Ciencia de Próxima

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	(NGSS, por sus siglas en inglés): inicio de la implementación; historia y ciencias sociales: inicio de la implementación; Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés): implementación completa	(NGSS, por sus siglas en inglés): inicio de la implementación; historia y ciencias sociales: inicio de la implementación; Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés): implementación completa	(NGSS, por sus siglas en inglés): inicio de la implementación; historia y ciencias sociales: inicio de la implementación; Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés): implementación completa		Generación (NGSS, por sus siglas en inglés): implementación completa; historia y ciencias sociales: implementación completa; Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés): implementación completa
Acceso de los estudiantes del inglés a las normas	Todos los alumnos tienen acceso a las normas	Todos los alumnos tienen acceso a las normas	Todos los alumnos tienen acceso a las normas		Continuar haciendo que todos los alumnos puedan acceder a las normas
Tasa de reclasificación	0% de reclasificación de alumnos de kínder, los alumnos serán reclasificados en grados posteriores.	0% de reclasificación de alumnos de kínder, los alumnos serán reclasificados en grados posteriores.	0% de reclasificación de alumnos de kínder, los alumnos serán reclasificados en grados posteriores.		Mantener la tasa de reclasificación del 0% para los alumnos de kínder, los alumnos serán reclasificados en grados posteriores.
Amplio programa de cursos	El 100% de los alumnos tiene acceso a un amplio programa de cursos como se describe en el código de educación.	El 100% de los alumnos tiene acceso a un amplio programa de cursos como se describe en el código de educación.	El 100% de los alumnos tiene acceso a un amplio programa de cursos como se describe en el código de educación.		Mantener

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés), artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas	Resultados de 2018-2019: no aplica, ningún alumno fue evaluado (solo kínder)	No aplica, ningún alumno fue evaluado (solo kínder)	No aplica, ningún alumno fue evaluado (solo kínder)		No aplica
Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés)	En 2020-2021 hubo 15 alumnos, 6 eran de nivel 3 y 0 eran de nivel 4. 9 eran de nivel 1 y 2.	En 2021-2022 hubo 9 alumnos, 4 eran de nivel 3 y 1 de nivel 4. Hubo 4 alumnos de nivel 1 o 2.	En 2022-2023 hubo 15 estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés). 5 eran de nivel 3 y 2 de nivel 4. Hubo 7 alumnos de nivel 1 o 2.		Las metas con nuestros alumnos de kínder son servir a todos nuestros alumnos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y prepararlos para el siguiente nivel y, eventualmente, para ser Reclassificados con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) en años futuros.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Intervención de matemáticas	Crear y capacitar a un equipo de intervención que brindará intervención matemática a los alumnos que están atrasados en habilidades básicas. Utilizar personal clasificado y/o certificado.	\$74,822.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.2	Materiales para proporcionar apoyo en la intervención de matemáticas	Este material será para grupos pequeños en programas extracurriculares	\$1,000.00	Sí
1.3	Materiales y capacitación para el programa "EnVision Math"	Capacitación continua sobre la adopción de matemáticas para el personal docente y compra de materiales suplementarios para apoyar el programa.	\$1,000.00	No
1.5	Materiales para el programa "EnVision Math"	Agregar el currículo de matemáticas adoptado para maestros de kínder (y materiales suplementarios)	\$3,000.00	No
1.6	Reducir el tamaño de las clases/evitar clases combinadas	Proporcionar un maestro de kínder completo y un maestro de kínder de transición completo para permitirnos evitar tener una clase combinada en (TK y K)	\$20,000.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Durante el ciclo escolar 2022-2023, tuvimos un maestro de intervención en matemáticas que presionó para enseñar conjuntamente en los grados superiores de primaria y trabajó para alinear el programa de matemáticas en todo el distrito. Hubo debates y apoyos para nuestro uso actual y debates sobre materiales suplementarios. Cada uno de los salones de kínder y Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) tenía un auxiliar docente que ayudó y mantuvo la proporción de alumnos por adulto en niveles que hicieron más productivo que los alumnos volvieran a recibir enseñanza y asistencia.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Debido a la disminución de la inscripción y las limitaciones presupuestarias, hemos congelado el puesto de maestro de intervención en matemáticas para el ciclo escolar 2023-2024 y hemos dedicado tres auxiliares docentes para trabajar con nuestro especialista en educación para continuar brindando intervención en lectura, intervención en matemáticas y apoyo en el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés). En el proceso de actualización del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para 2023-2024, eliminamos por error el elemento 1.4, el cual era "auxiliares docentes para apoyar la intervención en matemáticas".

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Vimos un crecimiento en matemáticas de los grados superiores de la primaria con mayores intervenciones para los alumnos y apoyo para el maestro del salón de clases. Los alumnos pudieron recibir instrucción más personalizada para sus necesidades con cada norma individual.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

La acción 1.4 se eliminó por error porque se combinó con la acción 1.1 para el ciclo escolar 2023-2024. La disminución de la inscripción resultó en algunas reducciones para 2023-2024, pero rediseñamos el equipo de intervención para incluir tres auxiliares docentes y un especialista en intervención parcial y educación para trabajar en conjunto y brindar los mismos servicios. Se agregó la acción 1.6. Podríamos haber hecho una clase combinada para Kinder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) y Kinder (K, por sus siglas en inglés) el próximo año, pero para abordar los resultados de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas para nuestros alumnos sin duplicar, vamos a tener un maestro de TK y un maestro de K, de modo que las proporciones sean más bajas y podamos impactar mejor el aprendizaje.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Todos los padres, incluidos los padres de alumnos sin duplicar y de alumnos excepcionales, recibirán oportunidades apropiadas para participar en la educación de sus alumnos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta es hacer que los padres se sientan parte de la escuela. Queremos que se sientan escuchados y que compartan sus ideas.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
EL porcentaje de padres que participan en las reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)	Los datos de referencia es de 1%	Aumento del 50% en general	El Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) se está reconstituyendo. No pudimos ponerlo en funcionamiento en 2022-2023, pero tenemos algunos nombres de padres interesados para el próximo año.		Aumentar un 10% cada año de otoño a primavera
Aumentar la frecuencia de la comunicación con los padres	Boletines que se enviarán semanalmente y el	Boletines que se enviarán semanalmente y el	Los boletines se enviaron a través de la plataforma "ParentSquare"		Boletines que se enviarán semanalmente

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	uso de la plataforma "ParentSquare"	uso de la plataforma "ParentSquare"	nuevamente este año, con regularidad.		
Encuesta para padres	El 75% de los padres completaron la encuesta	El 80% de los padres completaron la encuesta	El 2% de los padres completaron la encuesta para padres		El 2% de los padres completarán la encuesta

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)	Programado con anticipación y capaz de estar en línea o de manera presencial para un acceso más fácil para las familias. También pondremos a disposición de las familias alimento y cuidado infantil.	\$500.00	Sí
2.2	Membresía del Comité de Educación Financiera (CEF, por sus siglas en inglés)	Crear oportunidades para que las familias participen en el Comité de Educación Financiera (CEF, por sus siglas en inglés)	\$200.00	No
2.3	Puesto de enlace de padres	Nuestro enlace de padres es de tiempo completo y está ubicado en la dirección todos los días	\$6,582.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.4	Eventos de la comunidad	Los eventos comunitarios se llevarán a cabo durante todo el ciclo escolar	\$2,000.00	Sí
2.5	Maximizar las herramientas de comunicación entre la escuela y la familia.	Utilizar "Parent Square" (herramientas de comunicación entre la escuela y el hogar) y correos electrónicos semanales	\$1,500.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Una diferencia en las acciones planificadas y en la implementación real fue la incapacidad de mostrar un aumento en los participantes del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés). Solo tuvimos uno o dos miembros de padres en el ciclo escolar 2021-2022. Hubo un problema técnico con la encuesta para padres y, cuando se envió, los padres no pudieron acceder. Cuando se descubrió, la mayoría ya lo había intentado y había fracasado. Solo el dos por ciento terminó completando la encuesta.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Solo gastamos \$24 de los \$500 presupuestados para las reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés). Estábamos reclutando miembros, pero no pudimos celebrar ua reunión oficial. Organizaremos varias reuniones en 2023-2024, incluido un evento en nuestra parrillada de regreso a clases.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Tuvimos varios Equipos de Evaluadores de Desempeño Académico (SSTs, por sus siglas en inglés) exitosos a lo largo del año y vimos un crecimiento en nuestros alumnos de kínder, muchos de los cuales eran alumnos sin duplicar y tenían necesidades excepcionales. Tuvimos un gran éxito con varios alumnos de la clase. A través del proceso de SST y del Plan de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés), pudimos proporcionar los recursos necesarios para que los alumnos permanezcan en el salón de educación general. El director envió periódicamente boletines informativos para padres, así como boletines informativos de los maestros a los padres. Los boletines y actualizaciones pasaron por "Parent Square", lo que permite a los padres recibirlos en la forma y en el momento de su preferencia. También

se enviaron a casa en copia impresa y se publicaron en el sitio web del distrito. La participación de los padres fue alta a pesar de los bajos resultados de la encuesta, ya que tuvimos una alta asistencia y participación en el regreso a clases, la visita escolar, las presentaciones, los deportes, etc. Se llevaron a cabo reuniones con los padres de manera informal y formal para abordar inquietudes, problemas y necesidades.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Pasamos este año construyendo relaciones con un nuevo superintendente/director. Comenzaremos las inscripciones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) en nuestra parrillada de regreso a clases en 2023-2024. Nos estamos asociando con la oficina de educación del condado para unirnos al programa de la encuesta de verdad juvenil, la cual debería de aumentar las respuestas de los padres hasta los porcentajes deseados.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Proporcionar un entorno seguro para todos los niños, incluidos los niños que son Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), alumnos sin duplicar y alumnos excepcionales.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Involucrar a los padres, el personal y la comunidad para promover oportunidades educativas únicas para los alumnos y aumentar el tiempo de los alumnos en la escuela.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Instalaciones en buena condición	Instalaciones en buena condición	Instalaciones en buena condición	Instalaciones en buena condición		Mantener las instalaciones en buena condición
Encuesta para padres	75% de finalización de la encuesta	80% encuesta completada	2% encuesta completada		85% de finalización de la encuesta
Implementación del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) según lo	Mantener un puntaje de fidelidad de 80/80	Mantener un puntaje de fidelidad de 80/80	Mantener un puntaje de fidelidad de 80/80		Seguir teniendo un puntaje de fidelidad de 80/80

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
medido por la rúbrica SET					

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Asesor escolar para ayudar con la salud/bienestar	El asesor escolar ayudará a facilitar y apoyar el Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y "Toolbox" para el desarrollo de habilidades prosociales.	\$16,147.00	Sí
3.2	Proporcionar un sistema de conducta positiva	Nuestro equipo del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) trabajará con el personal y los alumnos. El equipo de PBIS se reúne un mínimo de 4 veces y analiza datos y planifica el apoyo al personal.	\$4,000.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La encuesta para padres se realizó más tarde de lo planeado en el año, por lo que no hubo tiempo suficiente para hacer un seguimiento y obtener más respuestas, además, accidentalmente se bloqueó la encuesta para recibir respuestas temprano. El año que viene, haremos una encuesta en el otoño y la primavera para ponernos al día, además, nos uniremos a la encuesta de Verdad Juvenil que muchos de los distritos del condado han estado utilizando y que nos brindará mejores datos locales, pero también datos comparativos con distritos semanales y el condado y el estado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y nuestro aumento continuo de servicios de asesoría nos brindaron un buen clima e hicieron que el plantel se sintiera acogedor y seguro. La encuesta a los alumnos, la cual fue completada por el 83% de nuestros alumnos de 3.º, 6.º 7.º y 8.º grado. De ese grupo, el 60.5% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo en que estaban seguros en la escuela. El 35.5% se mostró neutral en su respuesta. Un alumno estuvo totalmente en desacuerdo y dos en desacuerdo. Ambos padres que respondieron la encuesta estuvieron totalmente de acuerdo en que su hijo disfrutó de un ambiente de aprendizaje positivo y seguro. Celebramos varias reuniones de padres para recibir comentarios de las familias sobre lo que les gustaría ver en la escuela y lo que les gustaría ver en una organización de padres.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Unirse a la encuesta de Verdad Juvenil y comenzar las encuestas desde el principio le ayudará a utilizar este criterio. También tendremos algunas oportunidades más de manera presencial para recibir comentarios de los padres.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Todos los alumnos, incluidos los alumnos sin duplicar y los alumnos con necesidades excepcionales, participarán en su aprendizaje. Para que los alumnos participen en su aprendizaje, deben estar en la escuela todos los días, y llegar a tiempo a su día de aprendizaje.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los alumnos comprenderán la importancia de llegar a la escuela a tiempo y estar listos para aprender.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Ausentismo crónico	La interfaz de datos de 2019 fue del 5.3%	El ausentismo crónico ha sido un problema este año debido al COVID-19 y a la cuarentena.	La interfaz de datos de 2022 fue de 33.3% para kínder (primaria). La escuela semi autónoma fue del 26.9%.		Aumentar en un 2% la cantidad de alumnos que asisten a la escuela.
Tasa de asistencia	97.9%	90.72%	89.95%		Regresar al 97.9% del nivel antes de la COVID-19
Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria	Ciclo escolar 2020-2021= 0	Ciclo escolar 2021-2022= 0	Ciclo escolar 2022-2023=0		0

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de suspensión escolar	Ciclo escolar 2020-2021= 0	Ciclo escolar 2021-2022= 0	Ciclo escolar 2022-2023=0		0
Tasa de expulsión	Ciclo escolar 2020-2021= 0	Ciclo escolar 2021-2022 = 0	Ciclo escolar 2022-2023=0		0
Escuela preparatoria % de alumnos A-G % de alumnos que completaron la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) % de alumnos que completaron a-g o CTE % de alumnos que demuestran preparación universitaria % de alumnos aprobaron un examen de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) Tasa de graduación de la escuela preparatoria	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria					

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	El asesor escolar apoyará a los alumnos y las familias con apoyo para la asistencia	El superintendente, el enlace y el asesor trabajarán con las familias para ayudar a que los alumnos asistan a la escuela todos los días y a tiempo. Proporcionaremos acercamiento escolar según sea necesario.	\$9,884.00	Sí
4.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia	A través del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), los alumnos recibirán apoyo en cuanto a asistencia y conducta. La programación y la capacitación del MTSS se utilizarán para involucrar mejor a los alumnos y satisfacer sus necesidades socioemocionales.	\$2,000.00	Sí
4.3	Sistema de notificación para padres "Aeries"	El sistema de Notificación, Aeries, y "Parent Square" mantendrán a los padres informados sobre la ausencia de sus hijos. Esto nos ayudará a saber quién está en la escuela y a realizar un seguimiento preciso de esta información.	\$1,500.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El superintendente, los asesores, el psicólogo escolar y varios otros miembros del personal trabajaron con las familias durante todo el año. Este año hubo algunos casos muy difíciles que involucraron ansiedad y la evasión de la escuela. Estamos trabajando en sistemas para ayudar a estos alumnos y familias. Se nos ocurrió un plan individual para un plan de alumnos con situaciones específicas y estamos volviendo a establecer un proceso de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) que se abordará semanalmente en 2023-2024 ahora que el nuevo superintendente ha establecido relaciones con las familias, que incluyeron visitas a domicilio y reuniones con familias en el ciclo escolar 2022-2023.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Nos gastamos el dinero en la capacitación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés. Nos enfocamos en la capacitación del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y en "Toolbox", junto con la instrucción. Seguiremos adelante con el MTSS en los próximos años. Se utilizaron piezas de apoyo del MTSS ("Response to Intervention" (Respuesta a la Intervención) (RTI, por sus siglas en inglés)/ Intervención de lectura), pero fueron financiadas desde una ubicación diferente.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Se utilizó la pieza del asesor, pero es difícil dar una medida real del éxito. La asesoría y el enlace fueron eficaces desde el principio con varios de los alumnos, pero surgieron preocupaciones a medida que avanzaba el año en todo el distrito. En kínder, el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del "distrito", no hubo casos individuales graves, pero sí tuvimos varios errores que atravesaron la clase y afectaron la asistencia.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Mayor aplicación de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) e intervención temprana con asesoría y psicólogo escolar.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
72,193	8,828

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
11.96%	2.83%	\$16,953.30	14.79%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Necesidades, condiciones, circunstancias:

Estamos viendo una brecha en el desempeño de matemáticas que comienza en el kínder y se amplía a lo largo de los grados. Debido a esto, agregamos una mayor instrucción de matemáticas, intervenciones extracurriculares de matemáticas y nuevos materiales de matemáticas para ayudar a cumplir con las normas. Estamos trabajando para aumentar el desempeño estudiantil en la evaluaciones de matemáticas y cerrar la brecha en función de nuestras evaluaciones. Esperamos que los alumnos comprendan las operaciones matemáticas básicas y una comprensión general de los conceptos matemáticos. Los auxiliares docentes ayudarán a satisfacer esta necesidad. Creamos un modelo de enseñanza conjunta para matemáticas en sexto, séptimo y octavo grado, y lo ampliaremos del cuarto al sexto grado mientras que séptimo y octavo grado continúan solos.

Nuestra clase de kínder tenía 19 de 21 alumnos sin duplicar. Para mantener nuestros números bajos, tuvimos una clase de kínder de transición separada con nuestra Asistencia Diaria Promedio (ADA, por sus siglas en inglés) de 4.º a 6.º que recibían alumnos de kínder de transición, en lugar de hacer una clase combinada y luego trajimos a alumnos de kínder de transición temprana para completar la clase. El

maestro adicional nos permitió una proporción de 10 a 1 entre adultos y niños en ambas clases, mejorando así el apoyo para todos los alumnos. (Meta 1.6)

Nuestro enlace comunitario, Santy, tiene una fuerte conexión con nuestra comunidad de habla hispana. Ella es la primera cara que ves en la dirección y está constantemente en contacto con nuestras familias a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos y conversaciones presenciales. El compromiso con todas nuestras familias es muy especial y es una correlación directa con la disponibilidad de Santy y la comodidad de poder hacer preguntas. Su compromiso dio lugar a múltiples debates que ayudaron a los alumnos y las familias a sentirse más cómodos y abordar los problemas en el plantel. Nuestro Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) no llevó a cabo reuniones, pero las familias están comprometidos y listas para dar el siguiente paso el próximo año. Realizamos varios eventos comunitarios a lo largo del año (parrillada de regreso a clases, conferencias, concierto de primavera, visita escolar, entre otros). La participación en el Concierto de Primavera fue especialmente alentadora con un tema multicultural que incluyó música, comida y actividades hispanas. Llenamos todo el salón de usos múltiples y alimentamos a todas nuestras familias para el Concierto de Primavera y comenzamos a trabajar con las familias para organizar otros eventos familiares en el plantel. (2.3 y 2.4)

Usando nuestro modelo del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), pudimos ayudar a los alumnos sin duplicar que tenían dificultades socioemocionales al conectarlos con un adulto comprensivo y trabajar con la familia para ayudarlos con cualquier inquietud. (4.2)

Nuestra instrucción adicional extracurricular y las siete semanas de oportunidades de escuela de verano brindaron a nuestros alumnos sin duplicar el apoyo necesario en proporciones bajas de alumnos por adultos, trabajando en las necesidades específicas de cada niño. Ofrecimos dos semanas de "Eagle Week" (supervisión y oportunidades de enriquecimiento) y tres semanas en la primera sesión de la escuela de verano y dos más antes del reinicio de clases en julio y agosto a través de nuestro Programa de oportunidad de aprendizaje ampliado (ELOP, por sus siglas en inglés).

Se agregará apoyo adicional para permitir que los alumnos sin duplicar accedan a programas de intervención antes y después de clases. Se implementarán programas de intervención basados en investigaciones específicamente dirigidos a alumnos sin duplicar. Todas las metas, acciones y servicios descritos en esta sección están dirigidos específicamente al apoyo de alumnos sin duplicar.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Además de lo que brindamos anteriormente, brindamos servicios de traducción para familias y una persona como enlace familiar para el acercamiento escolar de la comunidad. Estamos aumentando nuestros servicios en un 9.94% para alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos recursos.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Uno de nuestros componentes clave para el complemento de concentración fueron los servicios de asesoría, donde pudimos ayudar a nuestros estudiantes del inglés y alumnos de bajos recursos con el apoyo socioemocional necesario para ayudarlos a concentrarse en sus estudios académicos. Trabajamos con familias con dificultades, alumnos que enfrentaron traumas y las relaciones con los compañeros y las necesidades sociales de los alumnos. Usamos parte del dinero adicional para ayudas educativas adicionales, incluida una para nuestro programa de intervención de matemáticas. Nuestro puesto de enlace de padres para aumentar la comunicación con las familias de alumnos en riesgo académico está parcialmente financiado con fondos adicionales de concentración. Para 2023-2024, utilizamos fondos para evitar una clase combinada entre kínder de transición y kínder.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	n/a	Ratio of 1 to 21
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	n/a	Ratio of 1 to 21

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$92,193.00	\$8,000.00		\$43,942.00	\$144,135.00	\$130,228.00	\$13,907.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Intervención de matemáticas		\$30,880.00			\$43,942.00	\$74,822.00
1	1.2	Materiales para proporcionar apoyo en la intervención de matemáticas		\$1,000.00				\$1,000.00
1	1.3	Materiales y capacitación para el programa "EnVision Math"			\$1,000.00			\$1,000.00
1	1.5	Materiales para el programa "EnVision Math"		\$500.00	\$2,500.00			\$3,000.00
1	1.6	Reducir el tamaño de las clases/evitar clases combinadas		\$20,000.00				\$20,000.00
2	2.1	Reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)		\$500.00				\$500.00
2	2.2	Membresía del Comité de Educación Financiera (CEF, por sus siglas en inglés)		\$200.00				\$200.00
2	2.3	Puesto de enlace de padres		\$6,582.00				\$6,582.00
2	2.4	Eventos de la comunidad		\$500.00	\$1,500.00			\$2,000.00
2	2.5	Maximizar las herramientas de comunicación entre la escuela y la familia.		\$500.00	\$1,000.00			\$1,500.00
3	3.1	Asesor escolar para ayudar con la salud/bienestar		\$16,147.00				\$16,147.00
3	3.2	Proporcionar un sistema de conducta positiva		\$4,000.00				\$4,000.00
4	4.1	El asesor escolar apoyará a los alumnos y las familias con apoyo para la asistencia		\$9,884.00				\$9,884.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
4	4.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia		\$1,500.00	\$500.00			\$2,000.00
4	4.3	Sistema de notificación para padres "Aeries"			\$1,500.00			\$1,500.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
603,631	72,193	11.96%	2.83%	14.79%	\$91,493.00	0.00%	15.16 %	Total:	\$91,493.00
								Total a Nivel del LEA:	\$52,380.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$39,113.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Intervención de matemáticas	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas 3-8	\$30,880.00	
1	1.2	Materiales para proporcionar apoyo en la intervención de matemáticas	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,000.00	
1	1.6	Reducir el tamaño de las clases/evitar clases combinadas	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$20,000.00	
2	2.1	Reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$500.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)			Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
2	2.3	Puesto de enlace de padres	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$6,582.00	
2	2.4	Eventos de la comunidad	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$500.00	
2	2.5	Maximizar las herramientas de comunicación entre la escuela y la familia.	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$500.00	
3	3.1	Asesor escolar para ayudar con la salud/bienestar	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$16,147.00	
3	3.2	Proporcionar un sistema de conducta positiva	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,000.00	
4	4.1	El asesor escolar apoyará a los alumnos y las familias con apoyo para la asistencia	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$9,884.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
4	4.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,500.00	

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$122,124.00	\$80,680.83

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Intervención de matemáticas	Sí	\$49,968.00	14,017.61
1	1.2	Materiales para proporcionar apoyo en la intervención de matemáticas	Sí	\$1,000.00	1000.00
1	1.3	Materiales para el programa "EnVision Math"	No	\$1,000.00	1000.00
1	1.4	Auxiliar docente	Sí	\$29,697.00	25,596.84
1	1.5	Materiales para el programa "EnVision Math"	Sí	\$3,000.00	3,184.30
2	2.1	Reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)	Sí	\$500.00	24.33
2	2.2	Membresía del Comité de Educación Financiera (CEF, por sus siglas en inglés)	No	\$200.00	200.00
2	2.3	Puesto de enlace de padres	Sí	\$6,488.00	6,748.75

2	2.4	Eventos de la comunidad	Sí	\$2,000.00	500.00
2	2.5	Maximizar las herramientas de comunicación entre la escuela y la familia.	Sí	\$1,500.00	1500.00
3	3.1	Asesor escolar para ayudar con la salud/bienestar	Sí	\$14,387.00	14,387
3	3.2	Proporcionar un sistema de conducta positiva	Sí	\$500.00	1,138.00
4	4.1	El asesor escolar apoyará a los alumnos y las familias con apoyo para la asistencia	Sí	\$9,884.00	9,884.00
4	4.2	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia	No	\$500.00	0.0
4	4.3	Sistema de notificación para padres "Aeries"	No	\$1,500.00	1,500

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
71,216	\$77,365.00	\$74,447.05	\$2,917.95	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Intervención de matemáticas	Sí	\$13,409.00	14,017.61		
1	1.2	Materiales para proporcionar apoyo en la intervención de matemáticas	Sí	\$1,000.00	1,000		
1	1.3	Auxiliar docente	Sí	\$29,697.00	25,596.84		
1	1.4	Materiales para el programa "EnVision Math"	Sí	\$500.00	650.30		
2	2.1	Reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)	Sí	\$500.00	24.33		
2	2.2	Puesto de enlace de padres	Sí	\$6,488.00	6748.75		
2	2.3	Eventos de la comunidad	Sí	\$500.00	500.00		
2	2.4	Maximizar las herramientas de comunicación entre la escuela y la familia.	Sí	\$500.00	500.00		
3	3.1	Asesor escolar para ayudar con la salud/bienestar	Sí	\$14,387.00	14,387.00		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.2	Proporcionar un sistema de conducta positiva	Sí	\$500.00	1,138.22		
4	4.1	El asesor escolar apoyará a los alumnos y las familias con apoyo para la asistencia	Sí	\$9,884.00	9,884		

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
598,942	71,216	2.83%	15.26%	\$74,447.05	0.00%	12.43%	\$16,953.30	2.83%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022